

26098 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Carlos Javier Gutiérrez Cabrera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 41 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, a don Carlos Javier Gutiérrez Cabrera, documento nacional de identidad número 42.801.729-V, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

26099 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Osvaldo Rodríguez Pérez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a don Osvaldo Rodríguez Pérez, documento nacional de identidad número 42.873.343, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comu-

nicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

26100 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eumenio Ancochea Soto Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Petrología y Geoquímica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eumenio Ancochea Soto, con documento nacional de identidad 50.402.403, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Petrología y Geoquímica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

26101 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, de 20 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Carmen García Vázquez, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Romano» (número 1210), adscrita al Departamento de Derecho Privado, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Don Manuel Colón Díaz, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física» (número 364), adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, con dedicación a tiempo completo y destino en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Doña María José Muriel de los Reyes, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (número 1217), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.